Sistema de Atención Sanitaria Público (SASP)

Sofía Fernández Moreno

15513804-M

**Lista de requisitos funcionales**

RF-1 Gestión de pacientes. Se llevará un control del historial de pacientes.

RF-1.1 El sistema debe realizar un registro de cada paciente para guardarlo en el historial clínico del médico.

RF-2 Gestión de citas. El sistema ofrecerá la posibilidad de elegir un médico en una hora y día concreto.

RF-2.1 El sistema dará la opción de elegir el Centro de Salud que queremos.

RF-2.2 El sistema dará la opción según el Centro de Salud de la posibilidad de un médico u otro.

RF-2.3 El sistema realiza la previa identificación del paciente.

RF-3 Sistema de búsqueda de pacientes: El sistema ofrecerá el historial de cada paciente según la edad comprendida.

RF-3.1 Permitirá asignar pediatras según si el paciente es menor de 14 años.

RF-3.2 Permitirá asignar médico de cabecera si el paciente es mayor de 14 años.

RF-4 Gestión de médicos. El sistema se encarga de seleccionar el médico concreto y asignarle un paciente.

RF-4.1 El sistema ofrece al médico la posibilidad de modificar la consulta y modificar el control de paciente.